

EL MALESTAR/BIENESTAR DOCENTE (I)

“VINOS VIEJOS EN BOTELLAS NUEVAS”

Nerea Rodríguez Regueira

Universidad de Santiago de Compostela

Asesoramiento Curricular a centros y profesores

Martes, 24 de abril de 2012

Introducción

La profesión docente se ha convertido en una de las profesiones con más riesgo a sufrir problemas de estrés. Así, “según el informe realizado por el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud los docentes son la segunda profesión con más alto riesgo a sufrir estrés y las consecuencias negativas que se derivan de él” (García y Llorens: 1), como son, por ejemplo absentismo, bajas laborales, problemas de depresión y ansiedad.

El denominado “malestar docente” (término introducido por Esteve en 1987 con la publicación de un libro con el mismo título) se utiliza para “describir los efectos permanentes de carácter negativo que afectan a la personalidad del profesor como resultado de las condiciones psicológicas y sociales en las que se ejerce la docencia.” (Esteve 1987: 16)

Según Ayuso y Cabrera (2000:105) Cabero y Loscertales han establecido otras expresiones igual de válidas como son “insatisfacción docente” o “estrés de los profesores”.

Pero, aunque estas situaciones se vean agravadas por la situación económica actual, este no es un fenómeno nuevo, “el profesor ha sido siempre una figura en cuestión” (Esteve, 1987:13). Es, por lo tanto un fenómeno atemporal e internacional (con este segundo aspecto nos referimos a que se viene produciendo en todos los rincones del mundo).

Según una encuesta realizada por Marchesi y Díaz en 2007 sobre las percepciones de los docentes, estos manifiestan que su trabajo esta poco valorado por la sociedad (80,6 %) y que, del mismo modo, es poco valorado por las Administraciones Educativas (67%). Sin embargo, el 92,4% de los encuestados afirmó estar continuar

con su trabajo porque “les gusta enseñar” y el 74,4% de los docentes no lo cambiaría por otro. Si bien, el 56.5% de los profesores indican que están satisfechos con sus condiciones de trabajo, frente al 32% que opinan lo contrario. Estos datos contrastan con los aportados por Martínez (1995 en De la Torre 2007) quien expone que el 50% del profesorado de nuestro país esta afectado por el “malestar docente”

MARCO NORMATIVO

En cuanto al marco normativo que en España regula la prevención de riesgos psicosociales y el estrés laboral, se promulgó en 1995 la **Ley de Prevención de Riesgos Laborales** (B.O.E: 10-11-1995) cuyo objetivo es evitar el daño derivado del trabajo y proteger la salud de los trabajadores/as, pero en un sentido global y no sólo restringido a los accidentes o a las lesiones físicas (LPRL arts. 2, 4.1 y 5.1)

Esta Ley extiende su ámbito de actuación a todas las "enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo" (LPRL art. 4.3) con referencias explícitas a una serie de riesgos como los relacionados con los movimientos repetitivos, los factores psicosociales o los riesgos que pueden afectar a la reproducción. Es decir, en esta ley se incluyen tanto las lesiones sufridas en el trabajo como las ocasionadas por la propia práctica del mismo.

“Si se produce un daño y éste es catalogado como accidente de trabajo o enfermedad profesional, el docente afectado tiene derecho, además, a unas indemnizaciones económicas especiales que se regulan en la Ley General de Seguridad Social para los profesores adscritos al régimen general y en elcap.12 del RD 4/2000 para docentes adscritos a Muface.”

(Calera, Esteve, Roel, Ubeti-Borna)

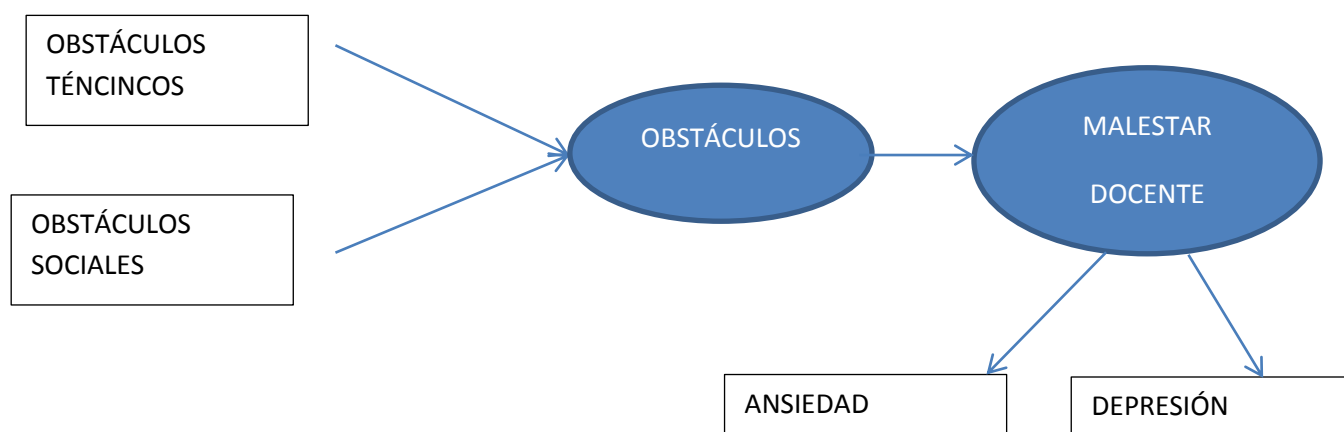
Posteriormente a la citada ley se promulgó en 1997 **el Reglamento de los Servicios de Prevención** (B.O.E. 31-1-1997) que: regula el cumplimiento de la evaluación de riesgos y la organización de recursos para la prevención.

Ambos documentos legislativos nacieron al amparo del art. 40.2 de la **Constitución Española** dónde se recomienda velar por la seguridad e higiene en el trabajo.

Por su parte, la **Ley General de Sanidad**, en su Capítulo IV, recoge como criterio rector la prevención, la promoción, la investigación de las condiciones de trabajo, la información, la formación y la coordinación de las autoridades en materia de salud laboral

FACTORES QUE AFECTAN AL MALESTAR/BIENESTAR DOCENTE A TRAVÉS DE UN ESTUDIO EMPÍRICO

Según un estudio realizado por García y Llorens a profesores de instituto de 34 centros de enseñanza de Castellón y Valencia, se concluyó que el malestar docente seguía el modelo que se muestra a continuación:



A través de un test y su posterior análisis estadístico se llegó a la conclusión de que los profesores encuentran principalmente dos tipos de obstáculos en su lugar de trabajo: obstáculos técnicos y sociales.

➤ **Obstáculos técnicos:**

Los obstáculos técnicos se podrían equiparar a los “factores de primer orden” expuestos por Esteve (1987: 38) y denominados “variables organizacionales” por De la Torre (2007: 9). Estos factores hacen referencia a aquellos problemas que se refieren a las infraestructuras y mala gestión del centro.

En el estudio de García y Llorens estos se medían a través de 3 ítems de un cuestionario: problemas en los recursos tecnológicos del centro, problemas en el material didáctico y fallos o averías en las infraestructuras o instalaciones.

Si tenemos en cuenta a los dos autores señalados anteriormente, estos incluyen dentro de esta categoría los factores incluidos en la tabla 1.

➤ **Obstáculos sociales**

Por otro lado, estarían los obstáculos sociales denominados “factores de segundo orden o contextuales” por Esteve (1987: 19) o “variables sociales” por Fernández et

al.. Estos hacen referencia a aquellos factores contextuales que inciden en la labor docente; García y llores señalan que estos harían referencia a aquellos aspectos relacionados con los alumnos, padres y demás compañeros del centro.

En los resultados obtenidos en su estudio, observaron que existía una correlación significativa entre los obstáculos sociales y el nivel de ansiedad y depresión del profesorado. Algo que no ocurría en el caso de los obstáculos técnicos. Podemos deducir pues, que los obstáculos sociales tienen un mayor peso en el malestar docente, así a mayor percepción de obstáculos sociales mayores niveles de ansiedad y depresión.

Es importante señalar que en la clasificación De la Torre (2007: 6) y Fernández et al. se alude a las variables personales e individuales respectivamente. Es decir, factores como la edad, sexo experiencia,... que no podrían ser englobados bajo ninguna de las clasificaciones anteriores (obstáculos sociales/ técnicos) si bien se García y Lloras los tiene en cuenta a la hora de extraer las conclusiones de su estudio.

Tabla 1: Clasificación de los factores que afectan al malestar/bienestar docente.

AUTOR	Clasificación factores	Tipos de factores
Esteve (1987)	Factores de primer orden	<ul style="list-style-type: none"> Recursos materiales y condiciones de trabajo Violencia en las instituciones escolares Agotamiento docente y acumulación de exigencias por parte del profesor
	Factores de segundo orden (contextuales)	<ul style="list-style-type: none"> Modificación del rol del profesor y de los agentes tradicionales de socialización La función docente. Contestación y contradicciones Modificación del apoyo del contexto social Los objetivos del sistema de enseñanza y el avance de los conocimientos La imagen del profesor
De la torre (2007)	Variables organizacionales	<ul style="list-style-type: none"> excesivo trabajo multiplicidad de demandas ambigüedad y conflictos del papel a desempeñar insuficiencia de recursos ratio profesor/alumnos Burocracia escasa autonomía en la toma de decisiones indisciplina de los alumnos e interacción con ellos
	Variables individuales	<ul style="list-style-type: none"> Género Edad mantener pareja estable ciclo educativo experiencia titularidad del centro educativo componentes de la personalidad: neuroticismo, perfeccionismo y autoeficacia

García y Llores	Obstáculos técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • problemas en los recursos tecnológicos del centro • problemas en el material didáctico • fallos o averías en las infraestructuras o instalaciones
	Obstáculos sociales	<ul style="list-style-type: none"> • indisciplina de los alumnos, • desinterés y falta de motivación de los alumnos • actitudes negativas de los padres
Fernández et al.	Variables personales	<ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio • Autoimagen • Valores • Expectativas • Autoexperiencia profesional
	Variables sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Institución escolar • Autoridad docente • Grupo de clase • Compañeros docentes • Alumnos • Padres

➤ ANÁLISIS DE LOS FACTORES

A continuación presento los resultados obtenidos en la investigación de García y Llores comparándolos con otros estudios existentes.

○ GÉNERO

En el estudio no se ha encontrado diferencias significativas entre hombres y mujeres, idea compartida por De la Torre (2007). Si bien, debemos señalar que tal y como apuntan MESSING, ESCALONA Y SEIFERT (2003), la profesión docente ha estado durante muchos años vinculada al sector femenino por lo que no sería extraño encontrar investigaciones en las que sí existiera una diferencia significativa entre ambos por ejemplo la realizada por Fernández et al. Sobre la satisfacción docente en profesorado del sector público de la provincia de Cádiz en el curso 89-90 (pese a los 12 años que nos separan de esta investigación la adecuación de los datos con el estudio de García y Llanes nos indica que esta vigente) en la que se constata que la satisfacción general de la maestras es mayor que el de los maestros

- EDAD:

Los resultados muestran que existe una correlación directa entre edad y niveles de depresión (esta idea también es defendida por Jurado 1998), así a más edad mayores niveles de depresión. Más concretamente, los mayores niveles de depresión se encuentran en los docentes con franjas de edad comprendidas entre los 45.57 años. Este hecho es comprobado también por Fernández et al. quienes llegan a la conclusión de que los maestros menores de 30 años y mayores de 50 tienen actitudes más favorables/satisfactorias hacia su trabajo.

- Titularidad del centro (centro público o privado)

En este caso sí existen diferencias significativas: los profesores de la escuela pública perciben mayores obstáculos técnicos. Por lo tanto (De la Torre y Godoy, 2.004 en De la Torre 2007: 9) “los profesionales de la docencia pública, en comparación con los que ejercen en centros privados, presentan puntuaciones más elevadas en depresión, así como en estrés”.

- Nivel académico

Se puede observar que, los profesores que sólo imparten docencia en la ESO (Educación Secundaria Obligatoria) presentan mayores síntomas de ansiedad y obstáculos sociales que aquellos que imparten Enseñanza no obligatoria (Bachillerato o Ciclos Formativos).

En hecho se constata en el mencionado estudio de Fernández et al. en el que se pone de manifiesto que los maestros que trabajaban en Prescolar y Ciclo Inicial se encontraban más satisfechos con su labor docente que los de Ciclo Medio.

Me gustaría incluir aquí una investigación realizada por Camacho y Padrón (2006) en la que se relaciona el malestar docente con la formación inicial de los profesores desde la perspectiva de los alumnos (futuros maestros). En dicha investigación se concluye que los licenciados se encuentran menos preparados que los titulados en magisterio en aspectos relativos a la integración- interrelación (sobre todo los que se refieren a la atención de alumnos con NEAE) y que, el profesorado de Educación Infantil se preocupa sobre todo por sus conocimientos sobre el desarrollo organizativo del centro (obstáculos técnicos).

Podemos concluir por lo tanto que, en niveles más bajos se aprecian mayores obstáculos técnicos mientras que, según se avanza en el sistema educativo los profesores se enfrentan a obstáculos sociales.

- Tipo de contrato

Por último, el estudio de García y Llores, analiza la relación entre el tipo de contrato de los maestros (interino, provisional, definitivo, comisión de servicios) con los niveles de depresión y/o ansiedad. Tras el análisis de resultados se comprueba que los profesores que se encuentran en comisión de servicios son los que muestran mayores síntomas de ansiedad mientras que son los docentes con un destino provisional los que perciben más obstáculos técnicos.

Referencias bibliográficas:

- Ayuso, E. y Cabrera, A. (2000): Pesimismo educativo y sociedad postmoderna. Rvta. Interuniversitaria de Formación del Profesorado, nº38, Agosto 2000, pp.103-113
- Calera, A., Esteve, L. Roel, J.M. y Uberti-Bona, V: La salud laboral en el sector docente. Ediciones Bomarzo con la colaboración de ISTAS: Alicante. Recogido de: <http://www.istas.ccoo.es/descargas/docente.pdf> (consultado el 23/04/2012)
- Camacho, H. M. y Padrón, M. (2006): Malestar docente y formación inicial del profesorado: percepción del alumnado. Rvta. Interuniversitaria de Formación del Profesorado, nº20 (2), 2006, pp.209-230
- De la Torre Ramírez, C. (2007): El malestar docente: un fenómeno de relevancia internacional. Rvta. Docencia e investigación: revista de la escuela universitaria de magisterio de Toledo año 32, nº. 17, 2007 , págs. 301-325
- Esteve, J. M. (1987): El Malestar docente. Cuadernos de Pedagogía. Editorial Laia: Barcelona
- Fernández et al. (1996): Actitudes de los maestros hacia su profesión docente. Rvta. Interuniversitaria de Formación del Profesorado, nº25, Enero/ Abril 1996, pp.143-155
- García, M. y Llores, S. (...):¿Influyen los obstáculos laborales en el malestar docente? Jornades de Foment de la Investigació. Universitat Jaume I. Recogido de: <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi8/psi/17.pdf> (consultado 22/04/2012)

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. BOE 10-11-1995

Marchesi, U. y Díaz, T. (2007): Las emociones y los valores del profesorado. Editorial SM: Madrid. Recogido de: <http://www.oei.es/valores2/Lasemocionesprofesorado.pdf> (Consultado el 23/04/2012)

REAL DECRETO 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. BOE nº 27 31-01-1997